GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 644 /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y BADENES DE H°A° EN EL BARRIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TRINIDAD - PLURIANUAL" ID N° 419.980.----------

Encarnación, 04 de octubre de 2022.

VISTA:

La necesidad de la Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado con cordón cuneta y badenes de H°A° en el Barrio Santa Rosa del Distrito de Trinidad - Plurianual, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, deberá ser realizado un llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la **Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado con cordón cuneta y badenes de H°A° en el Barrio Santa Rosa del Distrito de Trinidad - Plurianual**; el cual se halla detallado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones redactado para el efecto, teniendo en cuenta que en la elaboración del mismo han participado las distintas áreas que tienen relación con el proceso en cuestión, como ser: la Secretaría Departamental de Obras Públicas y la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Que, la misma se encuentra enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles".----

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone, que las Licitaciones deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones

departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado a licitación en la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2022,** para la **"Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado con Cordón Cuneta y Badenes de H°A° en el Barrio Santa Rosa del Distrito de Trinidad - Plurianual", ID N° 419.980** ----------

ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR la realización del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022,** para la **"Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado con Cordón Cuneta y Badenes de H°A° en el Barrio Santa Rosa del Distrito de Trinidad - Plurianual", ID N° 419.980** y, en consecuencia, disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) proceda a efectuar el procedimiento de Contratación de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas y las normativas vigentes en la materia.-

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

M.Sc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa